



LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

CONVOCATORIA PARA CUBRIR 1 PLAZA DE OPERADOR/A AUXILIAR DE MANTENIMIENTO -PARCEMASA (MALAGA)-

Se procede a la publicación del **Listado Provisional** de aspirantes admitidos/as de la Fase de Baremación, acordándose su publicación en los términos previstos en las Bases Undécima y Decimosegunda de la Convocatoria.

D.N.I.	CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS
33.389.028 - C	68.32
08.918.372 - F	67.10
44.586.140 - L	63.75
25.602.149 - K	56.86
53.686.899 - T	53.10
25.679.887 - L	52.81
74.882.273 - T	36.05
25.107.143 - K	35.44
76.442.593 - T	35.09
X - 9888079 - B	34.50
53.684.518 - B	26.30
74.866.952 - C	27.47
74.823.874 - K	25.08
26.813.384 - F	24.69
53.680.055 - X	20.84
24.194.877 - G	20.34
26.804.426 - L	19.96
53.694.656 - Y	19.75
25.699.417 - E	19.59
26.805.102 - M	18.40
25.691.478 - H	17.90

D.N.I.	CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS
74.825.862 - p	17.40
74.839.621 - J	16.30
74.856.765-E	15.80
25.094.866 - A	15.60
25.692.310 - E	15.50
74.931.462 - S	15.40
74.833.325 - L	15.20
44.588.246 - D	15.00
25.095.002 - R	14.90
53.365.529 - D	14.36
53.367.971 - J	14.00
25.684.762 - H	13.75
25.099.410 - Q	13.55
44.586.822 - B	13.30
74.888.201 - V	13.00
25.052.626 - Z	13.00
44.594.941 - B	13.00
74.674.455 - X	12.90
43.083.787 - A	12.70
25.683.002 - Y	12.50
25.680.888 - P	12.50
74.845.922 - N	12.50
25.668.935 - S	12.50
74.870.480 - Y	12.50
53.656.024 - Z	12.00
24.900.837 - W	10.80
73.097.986 - F	10.60
08.919.242 - A	10.46

D.N.I.	CALIFICACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS
74.828.823 - W	10.40
76.754.816 - K	10.00
74.879.932 - M	10.00
25.069.799 - Y	10.00
74.669.984 - R	9.50
76.751.999 - X	9.25
25.095.707 - Q	8.00
26.046.887 - P	8.00
26.831.384 - K	8.00

Los/as aspirantes admitidos/as en los listados provisionales disponen de un plazo de reclamación de **tres días hábiles (excluidos sábados, domingos y festivos)**, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta resolución. La presentación de dicha reclamación se podrá realizar por las vías habilitadas para la presentación de solicitudes en el punto 2 de la cláusula 10ª.-Presentación de solicitudes, tal como se recoge en las Bases de la Convocatoria.

Málaga, 18 de Diciembre de 2018

Director-Gerente PARCEMASA
PARQUE CEMENTERIO DE MALAGA, S.A.


PARCEMASA
GERENTE

D. Federico Souviron García

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

La identidad del responsable es: **Parque Cementerio de Málaga S.A. (PARCEMASA)** con NIF A29194206 y dirección en Ctra. Colonia Santa Inés-Campanillas, Km 5, 29590 Málaga. Los datos facilitados se tratarán con la finalidad de gestionar los procesos de selección del personal y la posterior creación de la bolsa de empleo. Finalidad basada en el consentimiento de los aspirantes a participar en dichos procesos. Los datos se mantendrán hasta que los interesados soliciten la supresión de sus datos y siempre que no haya responsabilidades derivadas del propio tratamiento. Los resultados del proceso selectivo y la composición de la bolsa de trabajo se expondrán públicamente. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante Parcemasa enviando un correo electrónico a la dirección lopd@parcemasa.es o en su defecto mediante correo postal. Información ampliada en las bases de la convocatoria y en el aviso legal expuesto en www.parcema.com